



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Coordinación: SUAU GOMILA, GUILLEM

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE GRADO			
Código	101976			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFG		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	SUAU GOMILA, GUILLEM			
Departamento/s	FILOLOGÍA Y COMUNICACIÓN			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Català/Castellano			
Distribución de créditos	1 crédito equivale a 25 horas de trabajo del estudiante. Total: 150 horas (6 créditos).			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ANDREU GASA, MARCEL·LA	marcella.andreu@udl.cat	1,5	
FERNANDEZ SANCHEZ, OSCAR	oscar.fernandez@udl.cat	,5	
GODIA RECIO, IOLANDA	iolanda.godia@udl.cat	1,5	
GOMEZ MORALES, BEATRIZ MARIA	beatriz.gomez@udl.cat	,5	
HOSTA ZAZO, XAVIER	xavier.hosta@udl.cat	3	
LOZANO AGUILAR, ARTURO	arturo.lozano@udl.cat	3	
MARCH CUBERES, MERCE	merce.march@udl.cat	1,5	
NIETO FERRANDO, JORGE JUAN	jorge.nieto@udl.cat	2,5	
ORIOI CANAMASAS, JOSE MARIA	pep.oriol@udl.cat	4	
PINYOL LEAL, ENRIC	enric.pinyol@udl.cat	2,5	
PLANS SORIANO, ALBERT	albert.plans@udl.cat	6	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
PUEYO PARIS, MIQUEL	miquel.pueyo@udl.cat	4,5	
SERRANO TOLDRA, JUDIT	judit.serrano@udl.cat	2	
SUAU GOMILA, GUILLEM	guillem.suau@udl.cat	5,5	
VISA BARBOSA, MARIONA	mariona.visa@udl.cat	5	

Información complementaria de la asignatura

REQUISITOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El trabajo de fin de grado (TFG) debe matricularse en la fase final del plan de estudios (4º curso), una vez el estudiante haya superado dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos, y con la condición de tener matriculado el total de créditos necesarios para la obtención del título (exceptuando las prácticas académicas externas).

MODALIDADES

El trabajo de fin de grado (TFG) se puede realizar de forma individual o grupal en función de la modalidad de trabajo escogida. En cualquier caso, todas las propuestas de trabajo en formato grupal deben estar aprobadas por coordinación y la tutora o tutor asignada/o.

Objetivos académicos de la asignatura

- a. Aplicar con creatividad e innovación las técnicas para la construcción de guiones audiovisuales.
- b. Gestionar con habilidad los procesos de dirección-realización de los diferentes medios audiovisuales.
- c. Demostrar habilidad en el manejo de las técnicas y procedimientos de composición fotográfica, cinematográfica, televisiva e hipermedia.
- d. Demostrar la capacidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.
- e. Planificar y llevar a cabo proyectos de carácter periodístico en todo tipo de soportes.
- f. Demostrar la capacidad y habilidad para divulgar a través de cualquier medio de comunicación informaciones complejas.
- g. Aplicar los métodos de investigación en el ámbito de los medios de comunicación al análisis de las condiciones de producción de los medios de comunicación, los relatos audiovisuales e interactivos, la programación televisiva y radiofónica, las audiencias, etcétera.

h. Aplicar los métodos de investigación en el ámbito de los medios de comunicación al análisis de las condiciones de producción de los medios informativos, el texto periodístico, las audiencias, etc.

Competencias

Básicas

CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CG1. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CG2. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.

CG3. Aplicar los conocimientos teóricos en la actividad práctica.

CG5. Desarrollar la capacidad de gestión de la información.

CG6. Desarrollar la creatividad, la innovación y la competitividad.

CG7. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva.

Específicas

CE7. Identificar y aplicar los fundamentos éticos y la deontología profesional en el ejercicio de las actividades relacionadas con los medios de comunicación.

CE8. Aplicar el método científico de forma adecuada a la investigación en el ámbito de la comunicación, así como exponer los resultados del proceso de investigación.

CE9. Concebir, planificar y ejecutar proyectos en el ámbito de los medios de comunicación en todo tipo de soportes.

CE11. Diseñar los aspectos formales y estéticos en los medios escritos, audiovisuales, multimedia e interactivos.

CE12. Dominar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en todo tipo de soportes.

CE13. Identificar y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la comunicación audiovisual y de la comunicación en internet

CE14. Identificar y aplicar las lógicas y habilidades narrativas y expositivas específicas de los contenidos audiovisuales e interactivos de carácter informativo y no informativo.

CE15. Desarrollar la capacidad creativa en la realización audiovisual, multimedia e interactiva de los distintos géneros

CE16. Desarrollar y aplicar conocimientos sobre gestión de la comunicación institucional y empresarial, así como sobre las diferentes estrategias en los ámbitos de la comunicación corporativa y publicitaria.

Contenidos fundamentales de la asignatura

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es la elaboración de un trabajo original bajo la supervisión de un/a tutor/a, que aplica e integra los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios del grado. El estudiante puede escoger la temática del trabajo de fin de grado en función de los siguientes bloques:

Creación y análisis de contenidos audiovisuales

Elaboración de un guion audiovisual.

Realización de una pieza audiovisual: cortometraje, medimetraje o largometraje de ficción o documental.

Elaboración de un programa radiofónico.

Elaboración de un plan de producción para un producto audiovisual.

Análisis de algún aspecto relevante del ámbito de los contenidos audiovisuales, utilizando las metodologías propias de la investigación sobre los medios de comunicación.

Estado de la cuestión sobre algún aspecto relevante susceptible de investigación en el ámbito de la comunicación audiovisual.

Creación y análisis de contenidos informativos

Realización de una pieza audiovisual de carácter informativo para televisión o cine.

Elaboración de proyectos multimedia de carácter informativo.

Elaboración de un reportaje o un gran reportaje para radio, acompañado de una memoria sobre el proceso de producción.

Elaboración de un producto o programa de carácter informativo en cualquier tipo de soporte o medio.

Análisis de algún aspecto relevante del ámbito del periodismo, utilizando las metodologías propias de la investigación sobre los medios de comunicación.

Estado de la cuestión sobre algún aspecto relevante susceptible de investigación en el ámbito del periodismo.

Creación y análisis de contenidos para internet

Elaboración de un proyecto de carácter innovador en el que estén integrados el texto, la imagen, fija, animada o videográfica, y el sonido (locución, música u otros) con la gestión de las acciones del usuario para cualquier tipo de soporte: web, teléfono móvil, tableta, instalación interactiva, etcétera. Dentro de estos caben documentales interactivos, aplicaciones culturales y educativas, narraciones interactivas de ficción, etc.

Plan de producción y comercialización de un producto multimedia.

Análisis de algún aspecto relevante del ámbito de la comunicación multimedia, utilizando las metodologías propias de la investigación sobre los medios de comunicación.

Estado de la cuestión sobre algún aspecto relevante susceptible de investigación en el ámbito de la comunicación multimedia.

Ejes metodológicos de la asignatura

Trabajo en grupo. Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

Trabajo escrito. Actividad consistente en la presentación de un documento escrito

Elaboración de proyectos. Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización

de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

Estudio de casos. Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada.

Prácticas. Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.

Plan de desarrollo de la asignatura

El desarrollo del trabajo de fin de grado debe ajustarse a Normativa y Calendario del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Letras (<http://www.lletres.udl.cat/es/estudiantat-lletres/estudiantat-lletres/#treball-final-de-grau>).

De acuerdo con esta normativa, el TFG debe desarrollarse bajo la supervisión de un/a tutor/a que debe pertenecer al colectivo del Personal Docente e Investigador de cualquiera de los departamentos que imparten la docencia del grado. A comienzo de curso, los alumnos presentarán una propuesta de tema y tutores/as a la coordinación del grado y será esta quien hará la asignación. El/la tutor/a deberá convocar una tutoría inicial y, como mínimo, cuatro tutorías presenciales o virtuales más. Se recomienda llevar un registro de las tutorías.

Calendario de tutorías y mecanismos de seguimiento recomendados:

Una vez hechas las adjudicaciones de tutor/a y establecido un plan de trabajo entre tutor/a y estudiante, tal como especifica la normativa de TFG de la Facultad de Letras, el estudiante y tutor/a deben comprometerse a realizar un mínimo de cuatro tutorías presenciales o virtuales adicionales con el siguiente calendario recomendado:

Diciembre: Tutoría para establecer el calendario de trabajo.

Enero: Entrega de propuesta desarrollada del TFG con enfoque teórico/metodológico, guion y bibliografía y tutoría (feedback de la propuesta, fecha y orientación de la primera entrega).

Febrero: Remesa de la primera entrega acordado con el/la tutor/a y tutoría (feedback de la primera entrega, orientación y fecha de la segunda entrega).

Marzo / abril: Remesa de la segunda entrega acordado con el/la tutor/a y tutoría (feedback de la segunda entrega, orientación y fecha para una versión final para revisar).

Hasta la segunda semana de mayo: Entrega de la versión final para revisar y tutoría (feedback de la versión final para revisar). En este punto, el/la tutor/a debe comprobar que las indicaciones y/o las sugerencias hechas a la última versión del TFG se han incorporado correctamente y debe decidir si la versión final del TFG se puede depositar o no.

Recomendaciones adicionales:

- Se recomienda que el tutor establezca todas las tutorías presenciales o virtuales por correo electrónico para que quede constancia.
- Se recomienda que las remesas de las entregas pactadas con el tutor se hagan por correo electrónico para que quede constancia.
- Se recomienda que el tutor envíe feedback/correcciones de estas entregas por correo electrónico en un tiempo máximo de dos semanas y que concierte, en el mismo correo, la fecha para la tutoría de seguimiento.
- Se recomienda llevar una hoja de seguimiento en el que consten las tutorías realizadas y las fechas de entrega de los documentos por parte de los estudiantes y las correcciones por parte del tutor.

Sistema de evaluación

Los porcentajes generales de evaluación son:

Trabajo final (Elaboración de proyectos, ensayo, análisis y comentarios de textos, trabajos desarrollados a partir de las prácticas, etc.) y defensa oral: **80%**

Seguimiento tutorial: tutorías presenciales y / o virtuales, puntualidad en las entregas pactadas, constancia en el trabajo continuada: **20%**

Sin embargo, cada modalidad de trabajo incluye apartados obligatorios diferentes y, por tanto, el 80% destinado al propio trabajo se reparte de forma diferente en cada modalidad. Para más detalles, revisad las rúbricas de evaluación en la página web del grado: <https://audiovisual-periodisme.udl.cat/es/pla-formatiu/treball-final/>

ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL TFG SE PRESENTE CON LA AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL/A TUTOR/A PARA PODER SER EVALUADO.

Los TFG deberán ser entregados en los plazos establecidos por la Facultad de Letras (<http://www.lletres.udl.cat/es/estudiantat-lletres/estudiantat-lletres/#treball-final-de-grau>) y siguiendo las indicaciones de Secretaria Académica. Los trabajos serán evaluados por un tribunal compuesto por profesores/as del grado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales, uno de los cuales puede ser el/a propi/a tutor/a. En caso de necesidad, un/a de los miembros del tribunal podrá ser externo/a al grado, siempre y cuando cuente con la titulación universitaria adecuada.

El trabajo debe ser inédito y cualquier evidencia de plagio en su mínima expresión conllevará la calificación de "0" (suspenseo).

Recordamos que el TFG no tiene reevaluación, por lo que el hecho de no depositarlo en los plazos establecidos implica la calificación de "No presentado".